





#### INFORME FINAL DEL PROYECTO

# POLÍTICAS INNOVADORAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS RURALES EN AMÉRICA LATINA: PIDERAL

Perú, Ecuador, Costa Rica y República Dominicana y Componente de Coordinación y Proyección Continental

# **Resumen Ejecutivo**

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Costa Rica, Marzo de 2014

(Informe preparado por el coordinador general de PIDERAL)

# **Datos Generales**

# Institución ejecutora del proyecto



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

# Organismos de Gobiernos que son Contraparte

#### Perú



Ministerio de Desarrollo e Inclusión social (MIDIS)



Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES)

#### **Ecuador**



Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca



Secretaría nacional de Planificación y Desarrollo



Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad



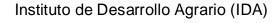
Ministerio de Coordinación de Desarrollo social

#### **Costa Rica**



Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)







Ministerio de Planificación y Desarrollo (MIDEPLAN)

# República Dominicana



Ministerio de Agricultura (MA)

# Otros Organismos de Gobierno Participantes en la Ejecución

#### Perú



Ministerio de Agricultura (MA)



Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL)



Gobierno Regional de San Martín



Gobierno Regional de Piura

Gobierno Provincial de Lamas

Gobierno Provincial de Ayabaca

# **Ecuador**



Gobierno Provincial de Manabí



Gobierno Provincial de Chimborazo

# República Dominicana



Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT)



Gobierno Provincial de Barahona



Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE)

## Organismos de Gobiernos Participantes en PIDERAL como Países Asociados

# **Honduras**



Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT)



Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano (PRONADERS)

# Paraguay



Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)



Secretaría de Planificación y Desarrollo (STP)

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

# La concesión del proyecto

En agosto de 2011 AECID concedió al IICA mediante la correspondiente resolución una subvención de 5.311.024 euros para la ejecución del proyecto Políticas Innovadoras de Desarrollo Rural Territorial en América Latina (PIDERAL) en un plazo de 42 meses contados a partir de la recepción por parte del IICA del primer desembolso de 1.500.000 euros, el cual tuvo lugar el 22 de noviembre de 2011.

PIDERAL forma parte de un conjunto de esfuerzos que en la última década ha venido realizando Cooperación Española, en colaboración con diversas universidades y grupos de desarrollo rural españoles, en colaboración con distintas instituciones internacionales y organismos multilaterales, encaminados a contrastar y difundir el enfoque del Desarrollo de los Territorios Rurales<sup>1</sup> en países de América Latina y Asia. Los cursos de DRT impartidos en el marco de FODEPAL<sup>2</sup>; en cierta medida las actuaciones del Programa ART<sup>3</sup>; los Proyectos EXPIDER I y II<sup>4</sup>, los proyectos de DTR implementados con instituciones vietnamitas<sup>5</sup> y el apoyo a la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En el contexto de PIDERAL y en este informe se adopta la terminología de Desarrollo de los Territorios Rurales (DTR) para referirse al enfoque que en otros ámbitos denominan Desarrollo Rural con Enfoque Territorial (DRT), o simplemente Desarrollo Rural Territorial (DRT). Es opinión del autor de este informe que la denominación DTR focaliza mejor el objetivo del enfoque y el objetivo final a alcanzar en las actuaciones, en vez de resaltar el método (DRT).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> FODEPAL se ha desarrollado desde sus inicios en 2001 como un Proyecto de cooperación internacional con importantes y cualificados aliados latinoamericanos. Desde su creación, el programa de capacitación del Instituto FODEPAL se centra en temáticas relacionadas con la Seguridad Alimentaria, el Desarrollo Rural, la Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y el Comercio Agrícola Internacional.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El objetivo general del Programa ART es el poner a disposición de los Gobiernos de los países, de los departamentos, regiones y de los municipios y de los diferentes cooperantes y socios interesados un marco programático y de gestión para complementar la articulación entre los diferentes niveles de desarrollo: municipal, regional, nacional e internacional.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Proyectos financiado por el Fondo General Español de Cooperación, ubicado en el BID. EXPIDER I actuó desde 2003 a 2005 en Bolivia, Ecuador y Honduras. EXPIDER II actuó desde 2006 a 2008 en Venezuela, Costa Rica y Chile. El objetivo de estos proyectos fue contrastar la viabilidad de procesos de desarrollo de territorios rurales en América latina bajo el enfoque de DTR y aprender lecciones al respecto.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Proyecto con enfoque de DTR implementado por la Fundación ETEA en dos provincias de Vietnam en el periodo 2006 a 2010.

Territorial (ECADERT)<sup>6</sup>, forman parte de esa historia de trabajos financiados por Cooperación Española en distintas partes del mundo. Las lecciones aprendidas en todas esas iniciativas convergen de alguna manera en la formulación y propuesta del Proyecto Políticas Innovadoras de Desarrollo de los Territorios Rurales en América Latina (PIDERAL).

# El objetivo de PIDERAL

El objetivo de PIDERAL era explorar la formulación de una política pública para incorporar a los territorios rurales a la dinámica general de desarrollo de los países en condiciones más equitativas. Tres elementos nucleares del proyecto eran:

- La organización de los actores locales en OLDET y la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo del Territorio (PEDET)
- La definición e identificación de espacios subnacionales de coordinación de las políticas sectoriales y de articulación de las mismas con las propuestas que provienen de los territorios
- El marco legal y normativo nacional que da contexto a todo lo anterior.

# Los países en los que PIDERAL ha trabajado.

Durante los dos años escasos que PIDERAL operó (de abril de 2012 a diciembre de 2013), trabajó en cuatro países: Ecuador, Perú, Costa Rica y República Dominicana. Aunque los contextos de los cuatro países eran muy diferentes, la misión de PIDERAL ha sido la misma en todos ellos, apoyar a los respectivos gobiernos en preparar los elementos necesarios para la formulación de una política pública para el

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial formulada y apoyada en su implementación por el Fondo España-SICA.

desarrollo de los territorios rurales. El trabajo se ha centrado siempre en los tres elementos básicos mencionados anteriormente).

En cada país PIDERAL ha actuado en todos los niveles:

- a) A nivel nacional, trabajando con los gobiernos centrales.
- b) A nivel subnacional: En el caso de Perú, trabajando con los gobiernos regionales; en y en Ecuador y República Dominicana, con los gobiernos provinciales.
- c) A nivel territorial PIDERAL ha actuado en dos territorios en cada país. En Perú, en la Mancomunidad del Señor Cautivo de Ayabaca (provincia de Ayabaca, región de Piura) y en el territorio del corredor del café (provincia de Lamas, región de San Martín). En Ecuador, en la microrregión Centro Sur (provincia de Manabí), y en el territorio formado por los cantones de Cota y Guamote (provincia de Chimborazo). En Costa Rica, en el territorio de Talamanca-Valle de la Estrella, y en los territorios del GAT Sur Alto y GAT Sur Bajo. Finalmente en República Dominicana, en los territorios de Barahona Norte y Barahona Sur (provincia de Barahona).

# La ejecución del proyecto (abril 2012- marzo 2014)

Después de los preparativos necesarios (como la contratación del Coordinador General del proyecto y de las asistencias técnicas españolas), PIDERAL arrancó en abril de 2012 con la celebración del taller inaugural en San José de Costa Rica, con la participación de cerca de un centenar de personas de 18 países.

Durante los dos años en los que ha estado operando el proyecto, PIDERAL ha mantenido una actividad destacada en el ámbito institucional de los países participantes en un sostenido esfuerzo por visibilizar la problemática de del Desarrollo de los Territorios Rurales e impulsar caminos metodológicos para su tratamiento. El proyecto ha actuado ateniéndose a las potencialidades y experiencias propias de cada país y a las oportunidades institucionales que han ido abriéndose y cerrándose en cada uno de ellos a lo largo de los dos años escasos,

en los que el proyecto ha estado operando. La actuación llevada a cabo ha tenido bastante éxito en el ámbito de formulación de propuestas en todos los países, y éxito desigual a la hora de la apropiación de las propuestas formuladas por parte de los gobiernos.

Con el objetivo de fortalecer institucionalmente la Política para el Desarrollo de los Territorios Rurales, se ha realizado un esfuerzo por incorporar a las instituciones responsables de Planificación en la reflexión y trabajos destinados a la elaboración del Marco Técnico de Referencia (MTR) que impulsa PIDERAL en cada país, como germen de la formulación de una política pública de DTR.

Es importante destacar que la gran incertidumbre económica que ha rodeado al proyecto desde sus primeros meses de implementación ha afectado considerablemente a su evolución, al igual que a sus resultados, haciendo adoptar al coordinador general una postura de gestión prudente, encaminada a hacer posible algún tipo de reacción ante los distintos escenarios económicos que el proyecto pudiera tener que afrontar.

La reducción presupuestaria que finalmente tuvo lugar (del 73 % en financiación y del 40 % en tiempo), dio lugar a una reformulación del proyecto para adaptarlo a las nueva situación de financiación. La reformulación obtuvo la aprobación oficial de AECID en mayo de 2013. La reducción presupuestaria y como consecuencia en el tiempo de ejecución afectó al proyecto de dos maneras, ambas igualmente significativas y negativas:

a) Por una parte hay actividades que no han podido llevarse a cabo. Actividades de comunicación y difusión especialmente las de carácter continental, de coordinación, de capacitación directa y de colaboración con universidades, y también un tema importante para el conjunto del proyecto como era el capital semilla en los territorios seleccionados, son las que más han sufrido las consecuencias del anuncio de la reducción presupuestaria.

b) Las actividades que sí se han llevado a cabo, como la propia formulación del MTR, su apropiación política o la propuesta de modelos de coordinación y articulación de los planes de desarrollo de los territorios con las políticas sectoriales, no han podido llevarse hasta su fase final por falta de tiempo. Determinados procesos no pueden forzarse en su duración, más allá de un determinado límite.

Para paliar las consecuencias de la reducción presupuestaria se intentó intensificar la relación de PIDERAL con otros proyectos e instituciones. En esa dirección hay que destacar el convenio firmado con el proyecto PRODESUR en República Dominicana, mediante el cual ese proyecto asumió un determinado volumen de los gastos de la actuación de PIDERAL en el país. El acurdo adoptado con el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en Costa Rica, mediante el cual estas instituciones aportaron los equipos técnicos en los territorios, además de los aspectos logísticos ya previstos. Y la decisión del MIDIS de que FONCODES a través de "Mi Chacra Emprendedora", actuase en distritos del territorio de PIDERAL en Ayabaca.

Para paliar los efectos de la desaparición del capital semilla, se intentó también (hasta donde las circunstancias lo hicieron) adelantar y acelerar la de las políticas sectoriales con las propuestas de los territorios. Este tipo de actividades que originalmente estaban programadas prácticamente en secuencia lineal y para tener lugar en la segunda mitad de 2014 (dado que requieren un cierto grado de madurez de determinados procesos y de apropiación de los mismos por parte de los actores nacionales y locales), se intentó llevarlas a cabo desde el último trimestre de 2012 en paralelo, asumiendo un elevado nivel de riesgo de que los actores y los procesos no estuviesen suficientemente preparados. A posteriori se ha visto que efectivamente los avances de implementación alcanzados en ese punto han sido limitados.

# Qué se ha hecho en el proyecto y qué ha quedado por hacer a marzo de 2014

Para finales de 2012 se habían ejecutado ya varias actividades contempladas en el documento inicial de formulación, como eran:

- Ronda inicial de visitas a cada uno de los cuatro países propuestos para la actuación del proyecto
- Incorporación de la Institución Técnica de Referencia (ITR)
- Incorporación de la Asistencia Técnica General española (ATG)
- Taller continental de capacitación y presentación del proyecto.
   Celebrado en San José de Costa Rica en abril de 2012, con la asistencia de representantes de 18 países.
- Primer Taller Nacional de PIDERAL en cada uno de los cuatro países. Talleres a los que asistieron todas las instituciones relacionadas con el mundo rural.
- Designación de los territorios en los que actuarría PIDERAL:
   Ayabaca y Lamas en Perú; Chimborazo y Manabí en Ecuador;
   Talamanca y Valle de la Estrella y los GAT Sur Alto y Bajo en
   Costa Rica; y la provincia de Barahona en República Dominicana.
- Gira inicial a los territorios potenciales en cada país
- Designación de la contraparte institucional de PIDERAL en cada país: Ministerio de Agricultura y la Comisión Intersectorial para el Buen Vivir Rural en Ecuador; el Ministerio para el Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y FONCODES en Perú; La Comisión Nacional para la ECADERT en República Dominicana; y la Comisión Nacional Consultiva para la Gestión del Desarrollo Rural Territorial y el IDA en Costa Rica.
- Designación del equipo nacional que trabajaría con PIDERAL en cada país. Tanto en la elaboración del MTR, como en los territorios concretos en los que actuará el proyecto

- Primer y segundo taller para la elaboración del MTR en Costa Rica, Perú, Ecuador y República Dominicana
- Primera y segunda misión de trabajo con los actores locales en Costa Rica, Ecuador, Perú y República Dominicana

Posteriormente y una vez aprobada oficialmente a principios del 2013 la reformulación del proyecto se llevó a cabo:

- Elaboración del MTR en los cuatro países.
- Talleres de presentación del documento de MTR en los cuatro países.
- Propuesta del modelo de articulación de las demandas de los territorios con las políticas sectoriales, en los cuatro países.
- Talleres de discusión del modelo de coordinación y articulación en Ecuador y Perú.
- Organización de los actores locales (OLDET) en los territorios de Barahona Sur y Barahona Norte en República Dominicana; Talamanca-Valle de la Estrella y Sur Alto y Bajo en Costa Rica; Mancomunidad del Señor Cautivo en Ayabaca y corredor del café en Lamas en Perú; Micro-región Centro Sur en Manabi en Ecuador.
- Formulación del Plan Estratégico del Territorio (PEDET) en los territorios de de República Dominicana y Costa Rica; y de los documentos de demandas a corto plazo en los territorios de Perú y Ecuador.
- Ejercicio de simulación real del modelo de coordinación y articulación en Manabí en Ecuador y Ayabaca y Lamas en Perú. En Costa Rica y República Dominicana al no contar con gobiernos subnacionales intermedios la coordinación y articulación solo es posible en espacios institucionales aún no existentes, propuestos en el documento de MTR.

• Taller de difusión de lecciones aprendidas, celebrado en San José el 24 y 25 de marzo de 2012.

No obstante la labor realizada, con carácter general al proyecto le ha faltado tiempo en los cuatro países para alcanzar sus objetivos. Esa falta de tiempo, o expresado de otra manera, la terminación prematura del proyecto fue puesta de manifiesto reiteradamente por parte de numerosos participantes de distintos países en el taller de lecciones aprendidas.

En particular el recorte presupuestario ha repercutido negativamente en diversos aspectos que forman parte de una política pública para el DRT:

- a) Poder apoyar a los territorios en el tiempo intermedio hasta poner en marcha los espacios y mecanismos de coordinación y articulación.
- b) Haber ejemplificado en la práctica que son y cómo funcionan los espacios y mecanismos de coordinación y articulación

Por países, el recorte presupuestario y temporal ha tenido efectos negativos en los siguientes aspectos:

#### **Costa Rica:**

- c) Apoyar al MAG en la formulación e implementación del decreto de política pública para el DTR.
- d) Apoyar al INDER en la puesta en marcha de los Consejos Regionales de Desarrollo Rural
- e) Apoyar a MIDEPLAN en cómo integrar los Planes De Desarrollo Rural Territorial y los Planes Regionales de Desarrollo Rural con los Planes Regionales de Desarrollo y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Todo ello son elementos que forman parte de la política pública para el DRT en ese país.

#### República Dominicana:

- f) Apoyar al MA en la socialización política de la Estrategia Dominicana de Desarrollo Rural Territorial (EDDERT) y del Primer Plan Nacional de Desarrollo Rural Territorial (PNDERT).
- g) Apoyar al MA en la validación regional de EDDERT y PNDERT
- h) Apoyar al MA en la extensión de la experiencia de Barahona a los territorios afines de Azua y San Juan.
- i) Apoyar al Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD) en la puesta en marcha de los espacios de coordinación y articulación previstos en EDDERT.

Todo ello son elementos que forman parte de la política pública para el DRT en ese país.

#### **Ecuador:**

- j) Apoyar al gobierno a aclarar la relación de la Comisión Interinstitucional para el BVR con las vicepresidencias responsables de la Estrategia de Cambio de la Matriz Productiva (ENCMP) y de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza (ENEP)
- k) Apoyar a la vicepresidencia responsable de la ENCMP en la territorialización de la misma.
- l) Apoyar a la vicepresidencia responsable de la ENEP en la territorialización de la misma.
- m) Apoyar al Consejo Nacional de Gobiernos Provinciales de Ecuador (CONGOPE) en sus esfuerzos por articular competencias con el gobierno central.
- n) Consolidar la experiencia de Manabí y extenderla a otros territorios de la provincia

o) Acabar de impulsar la organización de los actores locales en el territorio de Colta-Guamote.

Todo ello son elementos que necesarios para aclarar el contenido de una política pública para el DRT en ese país.

#### Perú:

- p) Renovar la interlocución a nivel nacional sobre el DRT con el MIDIS y el MINAGRI.
- q) Fortalecer la relación con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales de Perú como vía para fortalecer la interlocución sobre DRT a nivel nacional.
- r) Apoyar a los gobiernos regionales de Piura y San Martín en la implementación de los espacios institucionales de coordinación y articulación.

Todo ello son elementos necesarios para clarificar el contenido de una política pública para el DRT en ese país.

# Estado final<sup>7</sup> del proyecto en relación a los objetivos y productos centrales del mismo

La tabla siguiente resume el estado hasta el que ha sido posible llevar el proyecto en relación a los objetivos, productos centrales del mismo y los recursos disponibles.

Objetivo	Productos/Indicadores	APRECIACION GLOBAL DE RESULTADOS OBTENIDOS
1Fortalecer la capacidad de los gobiernos de los cuatro países para formular políticas públicas destinadas a impulsar el	Programas y     estrategias nacionales     de desarrollo rural     adoptan el enfoque     territorial rural.	Los cuatro países en los que ha actuado PIDERAL directamente están trabajando en políticas que implican el enfoque territorial. Ecuador, Costa Rica y República Dominicana lo están

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Se refiere al estado del proyecto a marzo de 2014, que es cuando se interrumpió finalmente la ejecución del mismo.

Objetivo	Productos/Indicadores	APRECIACION GLOBAL DE RESULTADOS OBTENIDOS
desarrollo de los territorios rurales Impulsar la elaboración de un Marco Técnico de Referencia (MTR) para la formulación de una política pública para el desarrollo de los Territorios Rurales	4 Marcos Técnicos de Referencia para la formulación de una Política Pública de DTR (o legislación equivalente) elaborados	haciendo tanto a nivel nacional como de los territorios rurales piloto. Perú, en estos momentos sólo lo hace a nivel de las regiones y territorios piloto  En los cuatro países se ha elaborado el Marco Técnico de Referencia para la formulación de una Política Pública para el DTR
	Al menos dos proyectos con el enfoque territorial rural considerados por otros países de AL o por Instituciones Internacionales	Honduras y Paraguay solicitaron oficialmente ser países asociados a PIDERAL.  Guatemala ha solicitado apoyo del PATyBR del IICA, en el que estaba ubicado PIDERAL, para orientar la institucionalidad del DRT en el país.
2 Fortalecer la capacidad de los actores locales de los territorios rurales para gestionar su propio territorio (fortaleciendo así la gobernanza local)	<ul> <li>8 Organizaciones         Locales para el         Desarrollo Rural         (OLDET) fortalecidas         o constituidas.</li> <li>8 Planes Estratégicos         de Desarrollo         (PEDET) en los</li> </ul>	8 OLDET han sido constituidas o fortalecidas: 2 en Perú; 1 en Ecuador; 3 en Costa Rica y 2 en República Dominicana.  8 PEDET (o documentos de propuestas de corto plazo para la articulación) han sido elaborados: 1 documento de
3 Articular los PEDET de los territorios con las políticas sectoriales del gobierno central y de los gobiernos subnacionales, identificando para ellos espacios institucionales subnacionales.	territorios rurales elaborados y en proceso de implementación.  • 4 modelos de articulación institucional de las políticas de DRT en el cadena institucional de promoción socioeconómica general de los países	demandas de corto plazo en Ecuador; 2 documentos de demandas de corto plazo en Perú; 3 PEDET en Costa Rica; 2 PEDET en República Dominicana Se ha trabajado con los gobiernos subnacionales de San Martín y Piura en Perú y con el gobierno provincial de Manabi en Ecuador, y se ha identificado el modelo de articulación institucional de los territorios rurales con las políticas sectoriales. Se han identificado y propuesto los espacios para articular los planes de los territorios con los planes regionales en Costa Rica y con el Plan Barahona en República Dominicana.

Objetivo	Productos/Indicadores	APRECIACION GLOBAL DE RESULTADOS OBTENIDOS
4Compartir lecciones aprendidas	• Eventos continentales de coordinación	No se han realizado debido a las restricciones presupuestarias. <sup>8</sup>
	<ul> <li>Documento Lecciones Aprendidas de Desarrollo Rural publicado</li> </ul>	Se llevó a cabo el 24 y 25 de marzo de 2014 en Costa Rica con la asistencia de 100 participantes de 18 países.
	Taller continental de lecciones aprendidas	

# Algunas reflexiones y conclusiones consecuencia de PIDERAL

Un tratamiento detallado del balance y lecciones aprendidas de PIDERAL se encuentra en el documento "Balance del Desarrollo del Proyecto PIDERAL", que forma parte del expediente de justificación de la subvención recibida. En este resumen ejecutivo se enumeran a título de resumen algunos aspectos más destacados.

#### I. En relación al contexto actual del desarrollo de los territorios rurales

#### 1. Una observación empírica

A pesar del notable y sostenido crecimiento económico de muchos países de América Latina y el Caribe en las últimas décadas, éste solo se ha difundido de forma limitada en los territorios rurales, especialmente en los más pobres, de modo que las brechas territoriales no se han reducido. Al mismo tiempo persisten fuertes diferencias en la incidencia de la pobreza entre las áreas rurales y urbanas.

Esto en sí mismo ya es una llamada de atención importante para todos los esfuerzos que los gobiernos de los países y las agencias internacionales de desarrollo han llevado a cabo en el pasado. La buena macroeconomía y la existencia de políticas sectoriales

17

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> La reformulación correspondiente del proyecto fue presentada junto al informe anual del 2012.

parecen influir en el crecimiento medio, pero no garantizan un crecimiento inclusivo, por lo tanto no garantizan la inclusión, ni la reducción de la pobreza de forma significativa.

#### 2. Un malentendido que es necesario aclarar

En algunos ámbitos institucionales se confunde la concepción del Desarrollo Rural como sector ligado fundamentalmente aunque no únicamente a lo agropecuario. El Desarrollo Rural Territorial (DRT) o Desarrollo de los Territorios Rurales como enfoque y sistema de gobernanza para una transformación institucional, social y económica en los territorios significa una profundización de la democracia. Representa una vía de democratización del desarrollo.

# 3. En desarrollo no basta con relaciones positivas. Se requiere también relaciones eficaces

Para que una política sectorial o temática (incluida la agropecuaria) sea efectiva requiere que el diagnóstico de la situación sea correcto y que su implementación sea eficaz. Tanto el diagnóstico como la implementación están directamente relacionados con los territorios rurales.

#### 4. El fortalecimiento municipal no es suficiente

La prestación de determinados servicios, la promoción socioeconómica y la implicación de los actores locales requieren ámbitos territoriales que van más allá del municipio y generalmente menores que una provincia o departamento. Los sistemas de planificación del desarrollo exclusivamente con base municipal resultan insuficientes.

# 5. Actores locales organizados y una visión consensuada del desarrollo del territorio incrementa la eficacia

En la promoción del desarrollo y en la implementación de las políticas sectoriales, representa una gran ventaja contar con unos actores locales organizados en una Organización Local de Desarrollo del Territorio (OLDET) y a su vez organizada en mesas sectoriales o temáticas.

- Se simplifican los esfuerzos de diagnóstico y acción sobre un territorio y su población, aumentando la eficacia de las acciones sectoriales.
- Se actúa en el marco de un diagnostico común del territorio
- Se cuenta con la implicación de los actores locales

# 6. Necesidad de coordinación de las políticas sectoriales

En la mayoría de los casos, las políticas sectoriales suelen actuar focalizando desde arriba a su población objetivo - población normalmente dispersa en el territorio y frecuentemente desorganizada - . Actúan con sus propios medios, desconectada de otras políticas y frecuentemente con delimitaciones territoriales diferentes unas de otras. Esa forma de proceder reduce la eficacia en la implementación de las políticas sectoriales, incluida la agropecuaria.

#### 7. Son los estados y los gobiernos quienes desarrollan los países.

La verdadera sostenibilidad de los procesos de desarrollo de los territorios rurales proviene de la articulación de sus procesos de desarrollo con las políticas sectoriales de los gobiernos centrales y subnacionales. Sin articulación no hay sostenibilidad de los procesos de desarrollo de los territorios. La articulación requiere de institucionalidad específica para esa función. La articulación de los procesos de desarrollo de los territorios con las políticas sectoriales suele ser a nivel provincial, departamental o regional.

#### II. En relación con la formulación de una política pública para el DRT

A pesar de que PIDERAL no ha cumplido el periodo completo de 42 meses para el que fue programado, debido a la interrupción de la financiación como consecuencia de la crisis económica, la experiencia alcanzada apunta claramente en ciertas direcciones con respecto a la formulación de una política pública por parte de los gobiernos que incorpore a los territorios rurales a la dinámica general de desarrollo de los países en mejores condiciones de equidad. Algunas de esas direcciones serían las siguientes:

- Una política pública para el DRT es posible, aunque se presentan dificultades técnicas, administrativas y políticas.
- La voluntad política es el factor más critico
- A pesar de tiempo transcurrido, todavía hoy se requiere alcanzar una convergencia conceptual sobre los aspectos clave del DRT
- Existen distintas puertas de entrada a la hora de impulsar la formulación de una política pública para el DRT: a)
   Directamente, como ha sido el intento de PIDERAL; b)
   Desde una actuación sectorial.
- Parece haber ventaja en adoptar un enfoque al DRT formal conocido, en vez de intentar diseñar un sistema ad-hoc.

#### III. En relación a AECID

Para incrementar la eficacia de las actuaciones en desarrollo e incluso las de las políticas sectoriales, incluida la agropecuaria, adoptar el enfoque territorial, bien apoyando directamente la formulación de una política pública para el DTR, o al menos adoptándolo en las actuaciones sectoriales, lo que implica:

- Actuar en el marco de una política pública sectorial
- Organizar a los actores sectoriales en los territorios
- Articular las propuestas de los territorios con la política sectorial.